Quito, 31 de marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Presente

Estimados señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la compañía **TERMALES JAMANCO PAPALLACTA TERJAMANCO S.A.**; durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017:

- 1. Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017; es cierto que los resultados no son tan positivos debido a la difícil situación que atraviesa la empresa.
- 2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
- 3. Los hechos sobre el período económico 2017; nos dice que los ingresos anuales fueron de USD 620,070.91 que dejó una utilidad de USD 76,168.12
- 4. Los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente nos indican que los ingresos disminuyeron en un 0.54% en relación con el año 2016, es decir pasaron de USD 623,445.14 a 620,070.91
- 5. Los resultados arrojan una utilidad de USD 76,168.12, en con el comparación con los USD 51,826.18 del año 2016.
- 6. Recomiendo que las utilidades no se repartan entre los accionistas; dado que la empresa requiere de capital de trabajo y éstas se queden en el Balance como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
- 7. Recomiendo a la Junta General que para el año 2018; se apliquen políticas y estrategias que se adapten a la compañía a la nueva realidad política y económica del país.

Atentamente.

Sr. Juan Gonzalez
GERENTE GENERAL